

jéme en cuerpo quedando en alma con aquella y me dirigí a una pagoda, donde se veneraba a la diosa Fortuna; y en aquel templo, cosa rara, había una mesa petitoria, sobre la que vació mis bolsillos diciendo:

—Es ofrenda que hago a vuestra compaña La Suerte.

Pluto, con la venia de Fortuna, me entregó una papeleta impresa y por cierto que aquel no me veía, pues el pobre había perdido la vista.

Aquella papeleta impresa era una letra abierta al portador, que había firmado La Suerte.

Era mucho más que si me hubiese tocado el premio gordo de Navidad.

Mi dicha era completa y ya podía casarme con Themisia.

Apresurme a participar a los padres de mi condicionalmente prometida que ya era rico y no debían oponerse a la boda y recibíronme tristes y meditados.

¿Qué ocurría?

Themisia estaba postrada en cama.

A los tres días de este hecho había espirado.

En el colmo de mi desesperación por la pérdida de ser tan querido, rasgué el billete de La Suerte.

Cuando volví a casa y penetré en el portal, vi el dichoso larario y empecé a dar golpes al dios de oro.

Al ver mi desesperación, abandonóme Morfeo y entonces vi que lo que había en mi portal era una Maya, que lloraba amargamente por consecuencia de los palos que harbo de furia la (1) diera.

Era la única realidad de mi sueño.

Olvidadas las cuartillas que tenía sobre la mesa de mi despacho y los periódicos que hablaban de la crisis sobre los cuales me durmiera de cansancio y aburrimiento, había bajado al portal de mi casa lo mismo que si hubiera estado despierto.

Desde entonces reniego del ministro Morfeo, que tanto me quiere y que en aquella crisis me dió la credencial de somnábulo.

SANTOS BOZAL MORENO.

Un recuerdo

La penosa impresión que la súbita é inesperada muerte de Sagarninaga causó en Guadalejara y en la provincia toda, aún existe. Un mes ha que dejó de existir, y no podemos convencernos, mejor dicho, acostumbrarnos a su eterna separación.

Amigo cariñoso é ingenuo, de atable carácter, dotado de envidiables facultades intelectuales, nada de particular tiene se hiciera apreciar de propios y extraños.

En los grandes acontecimientos de nuestra Audiencia, cuando el deber de su profesión le obligaba a subir á Estrados para defender al presunto autor de uno de esos crímenes que dejaron consternada una comarca, el público acudía ansioso de oír al insigne orador en el que no se sabía que admirar más, si la profundidad del concepto ó la belleza de la forma y la galanura de la frase.

De voz potente y armoniosa entonación, no sólo convenía con atinados y hábiles razonamientos, si que además producía en el público profunda emoción. ¡Bien podéis llorarle especialmente vosotros que fiabais vuestro destino al hábil criminalista y á sus inagotables recursos oratorios! El adalid más esforzado de vuestra causa ya no existe: el trabajo asiduo, tenaz, ese trabajo que desgasta los músculos, derrocha la energía cerebral, consume las horas y acaba por agotar todas las actividades del hombre enérgico y fuerte, acabó con la existencia de vuestro defensor.

Triste, muy triste ha sido para vosotros ver en un instante defraudadas vuestras esperanzas, pero lo és muchísimo más despedirse para siempre del amigo querido, darle el último á Dios.

¡Parece que se llevó algo nuestro, átomos de nuestro ser, pedazos de nuestro organismo en los despojos mortales que devorará la tierra!

Al arrancarnos la muerte al amigo del alma, al amigo que compartió con nosotros los efímeros goces de la vida así como sus penas, los triunfos y los reverses de esta lucha constante, de este viajar errático desde la cuna al sepulcro, parece que nos arranca también un pedazo de alma, la hoja más importante del libro de la vida.

¡Pobre Pepe Sagarninaga! Sin reco-

(1) Este dativo la no es del agrado de la Academia; pero que enséñe con el ejemplo y no lo emplee—como dice Valbuena—en el prefacio de la obra en que lo prohibe.

Además, que bastantes hablistas, mejores que varios de los Sres. Académicos, no están conformes con esta nueva ley de la Academia Española.

ger el justo y merecido fruto, los inexcusable designios de la Providencia te llevaron á mejor vida, y ya que ningún otro consuelo, quedámas el de haber visto en tu tumba preciadas coronas, símbolo de admiración, de afecto y de pesadumbre, multiplicados cariños, adhesiones y respetos.

¡Descansa en paz, amigo del alma!

S. E.

Loranca de Tajuña.

Guia municipal

Hoy termina el período ordinario del ejercicio económico. Los secretarios de los Ayuntamientos deben cerrar sus libros de contabilidad y si del balance que hagan resulta existencia en Caja, pasa á figurar en los nuevos libros en concepto de *Resultas*. Así fué resuelto en circulares de Gobernación de fechas 10 de Julio y 29 de Diciembre de 1886.

Los nuevos libros se abrirán con los asientos de *Valores independientes del presupuesto, Resultas, Depositario y Presupuesto*.

—En estos días darán cuenta los Alcaldes al Gobernador civil de los nombres de los facultativos municipales y fecha de sus nombramientos. ...

—Los Ayuntamientos deben satisfacer á la Administración de Hacienda, la cuarta parte de la anualidad de los débitos correspondientes á presupuestos anteriores al de 1885-86.

—Desde mañana hasta terminar la veda no pueden conducirse sin licencia del Alcalde del término en que radique la tierra en que fueron cazados, los conejos muertos por los dueños de los terrenos en que fueron hallados.

—Del 1 al 4 de Julio remitirán los Depositarios municipales al Contador de fondos provinciales, la cuenta de las operaciones realizadas en el trimestre que hoy termina, según está prevenido por circular de la Dirección general de Administración local de 1.º de Junio de 1886.

—Recomendamos á los secretarios de Ayuntamiento consulten en estos días la Ley municipal vigente ó sea la de 2 de Octubre de 1877, tanto para llevar á efecto con legalidad lo concerniente á contabilidad como la constitución de las corporaciones municipales, debiendo enterarse también de la Circular que sobre este extremo ha publicado el Gobierno civil de la provincia en el *Boletín Oficial* del día 16 del corriente.

—La Comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial de Guadalajara, en unión del Sr. Comisario de Guerra de la misma, ha procedido á la fijación de precios que han de abonarse á los pueblos por las especies de suministros que hayan facilitado á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de la fecha, verificándolo en la forma siguiente:

Ración de pan de 0.70 kilogramos, 27 céntimos; ración de carne de 0.50 kilogramos, 71; ración de vino de 0.50 litros, 20; ración de cebada de 4 kilogramos, 81; ración ordinaria de paja de 6 kilogramos, 27; litro de aceite, 1 peseta 10 céntimos; kilogramo de carbón, 8 céntimos; kilogramo de leña, 4.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Desde Jadraque.

El día 27 á las diez de la mañana, descarriló el tren exprés de Barcelona, tres kilómetros antes de llegar á la estación de Jadraque, á la salida de una curva para tomar otra en la huerta llamada de *Sajas*, entre los kilómetros 106 y 107.

La chimenea de la máquina quedó incrustada en tierra con las ruedas por alto y lo mismo el tender; entre el terraplén y los árboles que separan las huertas de la vía, y el furgón de cabeza casi destrozado quedó sobre el terraplén, separado del tender por haberse roto los enganches y formando ángulo recto con el resto del tren que se componía del vagón restaurant que tenía aplastada la plataforma, rotos los dos primeros cristales y casi todo el servicio de mesa, el vagón *Lits*, un coche berlina cama, dos de primera clase, dos de segunda y el furgón de cola que todos estaban fuera de los rails con sus ruedas clavadas en tierra amenazando venirse abajo. La comunicación con la estación inmediata quedó interrumpida por estar los hilos casi todos por el suelo.

Lo milagroso del caso fué el que no ocurrieran desgracias personales; sin embargo, el maquinista y fogonero sufrieron lesiones al parecer de poca importancia y los viajeros el susto consiguiente. El conductor del tren señor

Mascarell, se salvó de una muerte segura; venía asomado á la ventanilla que fué hecha astillas.

—Sin la previsión del maquinista en apretar el freno automático que paró el tren inmediatamente, hubiera habido una verdadera catástrofe. Bien merecen, en mi concepto, recompensa el referido maquinista D. Joaquín Muñoz y su fogonero Gregorio Fernández.

La noticia del suceso se supo enseguida en esta localidad porque se encontraba en la huerta el Alcalde señor Carretero, el que prestó los primeros auxilios, y comunicó la noticia á la estación y al pueblo.

Los viajeros del exprés fueron trasladados á Madrid en un tren que se formó con el material del mixto que iba á Zaragoza, quedando en la estación sus viajeros para trasbordar en el que llegó á ésta á las siete de la tarde.

Las brigadas de obreros empezaron á trabajar sin descanso y en pocas horas dejaron encarrilados los coches y arreglada la vía para evitar trasbordos, no habiéndolo tenido que hacer más que dos trenes.

Se ignora las causas que hayan motivado este suceso.

Entre los viajeros conocidos á quienes desde luego doy la enhorabuena por haber librado tan bien del eminente peligro que corrieron, está el señor Marqués de la Merced, D. Pablo Laforet, director de las minas de Hien-delaencina y D. Frauco Pastor, de Sigüenza.

J. Abós.

Noticias generales

Se ha denegado al Alcalde de Valdepeñas de la Sierra la autorización solicitada para arrendar la pesca del rio Jarama en término de dicho pueblo.

El concejal electo del Ayuntamiento de Valdeavellano, D. Epifanio de la Casa, ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las últimas elecciones de dicho pueblo.

También han interpuesto recurso de alzada D. Florencio Sotillo, electo del de Pajares, declarado incapacitado, y el Ayuntamiento de Galápagos contra el acuerdo en que se declaró incapacitado á D. Alejo Martín Prieto.

El Subdelegado de Veterinaria de este partido ha practicado un reconocimiento en los ganados de esta ciudad, á virtud de denuncia de la Alcaldía, que sospechaba existiese en los mismos la enfermedad variolosa, y se han tomado las medidas convenientes en tales casos.

Ha sido destinado á esta capital como pagador del Establecimiento central de Ingenieros, el Oficial 1.º de Administración militar D. Mariano del Valle y Garcia.

Se ha dispuesto de Real orden que la recaudación por la vía ejecutiva de los débitos á favor de la Hacienda, procedentes del ramo de Propiedades y Derechos del Estado, se realice en lo sucesivo por un comisionado de apremio nombrado por la Dirección del ramo, á propuesta del Administrador de Bienes del Estado de la provincia respectiva.

Ha sido destinado á Cuba el primer Teniente de Ingenieros D. José Antonio Franquiz.

El almohadón regalado por la Asociación de Santa Rita, ha correspondido al núm. 14, y las labores y los pichones al núm. 371.

Nuestro distinguido amigo D. Rodrigo Figueroa, marqués de Tovar, se encuentra con su familia en la villa *La Cumbre*, que posee en San Sebastián, donde permanecerá todo el verano.

Han ascendido á Capitanes los primeros Tenientes de Ingenieros don Emilio Morata y D. José Navarro.

Ha sido trasladado á Jaen el Aspirante á Oficial de 2.º clase que prestaba sus servicios en la Administración principal de Correos de esta capital, D. Ladislao Rafael Luna, y nombrado para esta plaza el de igual clase que servía en dicha capital andaluza, don Rafael Galán.

El sabio y virtuoso párroco de Hien-delaencina D. Francisco Pardo, ha recibido en Toledo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada

Teología con la calificación de *Nemine discrepante*.

Justa y merecida nota! Porque el señor Pardo, que será desconocido para la mayoría de nuestros lectores es uno de los sacerdotes más ilustrados y más humildes de la diócesis de Sigüenza, donde ha hecho toda su carrera con igual calificación á la obtenida en sus grados.

Que sea enhorabuena.

Hoy se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, la función principal al Sagrado Corazón de Jesús y predicará el Cura propio de la misma don Francisco M. Martínez Marín.

Ha dado principio en Jadraque la siega de cebadas, cuya cosecha es regular en clase y cantidad. No así sucede con la de trigo, que se presume será mediana.

En las huertas queda bastante fruta, y la cosecha de uvas se presenta desigual.

Por fortuna, las tormentas últimas no han causado daños graves en dicha comarca.

Mediante ejercicios de oposición, han obtenido premio en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital don Manuel López Bengoa en Historia universal, D. Emilio F. Galiano en Historia de España, D. José Cubillo en Geometría, D. Mateo Sabino Valero en Agricultura, D. Maximiliano Hernández y D. Francisco Barberán en Latín y Castellano, y en Geografía y Religión D. Francisco Lasala y D. Francisco Barberán.

También han obtenido mención honorífica D. José Cubillo en Retórica y Poética, D. Calixto Lerichal en Latín y Castellano, y D. Gerardo San Juan en Religión.

Nuestra enhorabuena á todos.

Arreglada por el Ministerio de Fomento la plantilla del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, serán de tercera clase los dos individuos de dicho Cuerpo facultativo que tendrán á su cargo el Archivo provincial de Hacienda y la Biblioteca del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

El día 10 de Julio entrante dará principio en la iglesia parroquial de San Ginés el novenario de la Virgen del Carmen, y el día 18 tendrá lugar la fiesta principal, tomando parte el sexteto de D. Candelas Méndez, y el sermón estará á cargo de D. Juan Quintana, Teniente de la parroquia de Santa María de Madrid.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Salvador Viana, muy conocido en esta capital, el capitán de ingenieros D. Juan Emilio Mauri.

Como en años anteriores, sin aumento de precio alguno, remitiremos el periódico á nuestros suscriptores á los puntos que nos indiquen y por el tiempo que en ellos piensen permanecer durante el verano; pero es preciso que el cambio nos sea avisado, pues de otra suerte y aunque nos conste el cambio de residencia, no variaremos la dirección de las fajas.

El día 25 á las cuatro de la madrugada se desencadenó en Hien-delaencina una tormenta, y una chispa eléctrica dió muerte á dos caballerías.

Poco después regó los campos abundante y benéfica lluvia.

El jueves de la pasada semana obtuvo el grado de Bachiller en Artes en este Instituto provincial, D. Javier Bris y Sanz, hijo de nuestro amigo el Médico de Jadraque D. Domingo, habiendo obtenido la nota de sobresaliente en los dos ejercicios de reválida. Igual nota ha alcanzado en este curso en las asignaturas del cuarto y quinto año, habiendo conseguido hacer los estudios del bachillariato en cuatro con notas brillantísimas.

Reciban sus padres nuestra cordial enhorabuena.

En los ejercicios de reválida verificados en la Escuela Normal de Maestros, han sido aprobados para el grado superior D. Tirso Monreal Fernández, D. Balbino T ledano Albarsán, don Felipe Garcia Martínez, D. Claudio Ramirez Medina, D. Pedro Sopena Gordo y D. Lorenzo Herranz Ibáñez, y para el grado elemental D. Manuel Sanz y Sáenz Hermúa, D. Primitivo Rico, Portal, D. Juan Folgado Catalá, D. Rafael San Miguel Nieto, D. Juan Mateo Sanz, D. Eusebio Bravo Sierra,